

IMPUESTO A LA TELEFONÍA

Usuarios pagarán alza a cuota de red

MARIO ALAVEZ

El incremento propuesto en los gravámenes a operadores móviles por usar el espectro subirá sus costos y encarecerá los planes

La miscelánea fiscal plantea una actualización y reestructuración de las cuotas de derechos que deberán pagar los operadores móviles que tengan concesiones del espectro radioeléctrico.

De acuerdo con el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones, estos cobros encarecerán los costos de los operadores móviles que se verán obligados a subir los precios de la telefonía y el internet móvil.

Según la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Derechos que plantea una actualización y reestructuración de las cuotas de derechos que deberán pagar los operadores móviles que tengan asignadas concesiones que les permitan usar el espectro para ofrecer servicios de telefonía móvil o internet.

“Las nuevas cuotas que se proponen tendrán un efecto negativo sobre el bienestar de los usuarios en México, pues incrementarán de manera importante los costos de los operadores móviles que se verán obligados a trasladar ese impacto a los usuarios vía mayores precios de la telefonía y el Internet móvil. Ese aspecto por sí solo se traduce en un freno al desarrollo del sector telecomunicaciones y por supuesto, también de México”, señaló el

Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDT).

La propuesta de la Secretaría de Hacienda es incrementar 56.5 por ciento la cuota a la banda de 800 Megahertz para el año entrante, el incremento más grande desde que se estableció la tarifa, en 2003.

En la misma iniciativa se propone la creación de nuevas cuotas de derechos para bandas que hoy no están sujetas a este régimen de pago de derechos, y que de manera concreta son bandas que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha señalado que se destinarán en México para el despliegue de un ecosistema 5G.

El gobierno federal se comprometió a no incrementar ni crear impuestos nuevos en los primeros tres meses del año, y aclaró que para mejorar los ingresos del país se dedicaría a incrementar la eficiencia del SAT.

56.5%

PROPONEN aumentar la tarifa que cobran a los operadores móviles por usar la banda de 800 MHz



Fecha 14.09.2020	Sección Finanzas	Página 15
----------------------------	----------------------------	---------------------



La propuesta de la SHCP incluye crear cuotas para explotar al red 5G
/ROBERTO HERNÁNDEZ